¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Martes 28 de Mayo de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,602.

# DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los numeros sueltos **2** pesos

ALMANAQUE.—Mañana 29—San Máximo Obispo, y san Alejandro mártires.
5º dia de la Luna llena.—Sale el Sol á las 6 y 59; se pone á las 4 y 57.

## EXTERIOR.

### Fiebre Amarilla.

TRAMIENTO DE ESTA ENFERMEDAD.

*Artículo traducido de la Encyclopedia de medicina-práctica.*

Es doloroso estar obligado que nuestro progreso en los últimos cincuenta años respecto de un tratamiento que pueda considerarse satisfactorio en esta enfermedad, cuando se presenta con un aspecto alarmante, no está desgraciadamente en proporcion con el grado de inteligencia desenvuelto, dentro de este mismo tiempo, por hombres profesionales de diversos paises para esclarecer la materia.

En efecto, con relacion á aquellos casos en los que los síntomas, puesto que alarmantes, son comparativamente menos intensos, muy dificultoso parece, haciéndose la reseña de todo lo que por muchos ha sido ensayado, establecer reglas fijas que nos sirvan de guia en ciertos puntos de práctica.

La discrepancia en los escritos de autoridades respetables acerca de la eficacia de una regla particular de práctica, no puede ciertamente esplicarse sino por el reconocimiento de que, en algunas epidemias, ocurren peculiaridades sobre-manera notables.

La sangria debe especialmente mencionarse como egemplo; porque, aunque este medio despues de las esperiencias hechas por hombres que no deben despreciarse como menos reflexivos, hayan muchas veces caido en descrédito, tanto en las colonias inglesas de las Antillas como en la América, y aunque generalmente haya sido abandonado, hace mucho tiempo, por los prácticos esperimentados de España, lo vemos con todo elogiado en ciertas ocasiones, y con especialidad en la isla de la Trinidad, juntamente con el baño caliente y otros medios, por personas de incuestionable discernimiento.

Antes de familiarizarnos con esta enfermedad, nada parecia mas bien indicado que la sangria, cuando la escitacion es grande; pero se ha reconocido muchas veces que, aun despues de su aplicacion aun con mucha economía, el verdadero carácter de la enfermedad se conservaba latente, y, en la frase de los prácticos españoles, se halla repentinamente el enfermo predispuesto á reclamar toda la fuerza que se le quitó.

Habiendo tenido muchas ocasiones de observar la sangre estraida del brazo en esta enfermedad, bajo la fuerte impresion de aumentar una accion altamente inflamatoria nunca en ningun caso presentó la costra pleurética con un coagulo consistente; por el contrario, siempre formaba una masa suelta que cedia inmediatamente á la presion del dedo, separándose el humor seroso, unas veces muy imperfectamente y otras veces de manera alguna.

Es oportuno mencionar que nuestra esperiencia no justifica la opinion de algunos sobre el pronunciado color oscuro de la sangre estraida de los enfermos de fiebre amarilla, sin el propósito de impugnar lo que se ha dicho acerca de las ventajas reportadas de copiosas sangrias en ocasiones particulares en las Antillas, nos creemos en el deber de declarar que la fuerza de la evidencia está todavia contra su general adopcion en la fiebre amarilla, aun cuando, *prima facil*, parece ser indicada.

Habiendo sido franqueados para consultarse los valiosos registros navales de *Somerset-house* por la liberalidad de Sir W. Burnett, se encontraron algunas observaciones sobre-manera importantes en los informes de Mr. Linton, que residió muchos años en las Antillas, y estuvo algun tiempo encargado del hospital naval de Jamaica.

De perfecto acuerdo con nuestra larga esperiencia de la enfermedad tal cual apareció en las Antillas y en Gibraltar, este caballero declaró la enfermedad—decididamente no inflamatoria—aunque se puedan dar síntomas inflamatorios *concurrentemente ó adventiciamente*; dice que adoptaria la espresion *inflamatiosi-nulata* como significativa de *irritacion ó sensibilidad vascular;* establece que, segun los registros de muchos años anteriores, la mortandad era muy grande á causa del sistema depletivo, que se seguia por la aparente naturaleza inflamatoria de la enfermedad, y concluye que los exámenes *postmortem*, á que se habia procedido en los últimos doce meses (refiriéndose á una sala de enfermería especial) no habian ofrecido apariencias que razonablemente pudiese atribuirse, á este estado (inflamacion).

Asi como en otras fiebres pueden darse circunstancias, en que sea fuertemente indicada la aplicacion de sanguijuelas, las fuentes, ó de sanguijuelas y ventosas en el epigastro; pero la esperiencia de otros abona la observacion que hace aquel citado caballero de que hay gran peligro en abrir la arteria temporal, siendo el *colapso* una consecuencia fácil de acontecer.

Habiendo hecho mencion de las ventosas ocurre naturalmente (sin ser tal vez un ensayo de grandes esperanzas) que, como paliativo de los incesantes vómitos tan aflictivos algunas veces en la fiebre amarilla, podamos recordar la esperiencia de ventosas secas sobre el epigastro como practicadas por antiguos médicos en sus esfuerzos para mitigar el vómito en el cólera maligno.

Los vegigatorios se aplican frecuentemente con ese fin en la misma parte en el primer periodo del mal; pero la ciencia debe á Mr. Linton, de la marina real, una sugestion para que sean aplicadas de otro modo con las mismas miras.

El dice en un informe dado en la Jamaica en Septiembre de 1830 que, habiendo puesto un vegigatorio en toda la estension de la espina dorsar en cierto número de casos, la irritabilidad del estómago desapareció en todos, ecepto en uno. Su aplicacion á la cabeza ha sido útil algunas veces en casos prolongados, con afeccion celebral.

Los baños calientes, cuando no hay calor mórbido en la superficie con una elevada accion vascular, ocupan el lugar de un útil auxiliar al principio de la invasion; y, cuando aquellos síntomas predominan, muchos emplean el baño tibio, y repetido algunas veces, y otras el baño frio ó mandan pasar por el cuerpo una esponja embebida en agua fria ó en vinagre y agua. Aciduas fricciones en toda la superficie despues del baño, cualquiera que él sea, son consideradas como útiles. Las prometidas ventajas, segun el consejo del Dr. Jackson, de un baño frio con fricciones inmediatamente despues de un baño caliente, no se han realizado. La aplicacion del frio por medio de paños mojados sobre la cabeza, se ha reconocido útil para mitigar los fuertes dolores de cabeza, que suelen acometer á las personas en todo el vigor de la vida

Por lo que pertenece á *remedios internos*, no puede en esta enfermedad (contrario á lo que sucede en casi todas las otras) decirse cuales sean los mejores; porque en la generalidad de los casos la irritabilidad del estómago es tal, que de hora en hora, en los periodos en que mas debe esperarse que los remedios produzcan algun efecto sobre la enfermedad, las bebidas de naturaleza mas suave, y los medicamentos de cualquier especie, aun suministrados en las menores dósis, son instantáneamente repelidos, y asi, desesperando enteramente de que el estómago pueda retener alguna cosa, estamos frecuentemente obligados á abandonar la naturaleza á sus propios recursos, aguardando un intérvalo de reposo.

En una enfermedad de esta especie imposible parece esplicar el motivo por que, hasta el tiempo de su muerte, grandes dósis de quina merecieron tanto favor al Dr. Lafuente, uno de los principales médicos esperimentados en las epidemias de Andalucía, durante algunos de los primeros años del siglo actual.

Cuando las remisiones tienen lugar, como informan diversos autores, así como durante la convalencia, las ventajas resultantes de la aplicacion de la quinina parecen generalmente reconocidas; pero las dósis deben regularse con cautela, porque, administrada en gran cantidad, puede causar no solo mucha irritabilidad en el estómago, sino tambien fuertes dolores de cabeza.

Solamente entre un número muy limitado de médicos han estado en voga los eméticos. *Arejula*, la gran autoridad en las epidemias de la Andalucía, nos informa que en las mugeres embarazadas él halló que su aplicacion prevenia el aborto y su natural consecuencia—la muerte. Esto en un pequeño número de casos parece confirmarlo por la práctica de un médico español en Gibraltar en la epidémia que allí se manifestó en 1828.

En el informe redactado por una comision de médicos de Sevilla, acerca de una epidemia que se desenvolvió en el barrio de Santa Cruz, en aquella ciudad en 1819, dicese que se depositó mucha confianza en los eméticos antimoniales al principio del mal. En el número 16 de la *Gaceta de Salud* se encuentra un artículo del Dr. *Hackst*, cirujano del ejército, en el cual, refiriéndose á una última sala de enfermos en la isla de la Trinidad, dice: Que su práctica empezaba en casi todos los casos por un emético de sulfato de zinc,—y parece que en esta aplicacion, juntamente con la de otros médicos, encontró razon suficiente para quedar satisfecho de su utilidad.

E steparece ser el lugar de mencionar la aplicacion del nitrato de plata, administrado por el Dr. *O'Halloran*, cirujano del regimiento 77, en la Jamaica en 1827, en dósis de cuatro hasta seis granos, tanto cuanto bastase para obrar como emético, y de lo cual este caballero concibió en cierto tiempo que habrá sacado considerables ventajas en su práctica; pero conviene referir que aun cuando esperiencias posteriores puedan abonar este método especial de medicinas, es cierto que el mismo caballero en una conversacion que con él tuvimos últimamente sobre el asunto, no se espresó con mucha confianza acerca de su eficacia.

Por lo que respecta á los medios purgativos, parece existir entre la masa de los prácticos esperimentados, perfecto acuerdo en cuanto á la propiedad de su uso en aquellas hipótesis en que la excitacion se manifiesta con fuerzas, bien que no deje esta práctica de tener opositores, en los discípulos de la escuela moderna, los cuales atribuyen la série de síntomas en esta, asi como en otras muchas enfermedades, á inflamacion de la mucosa gastro-intestinal. No es facil comprender como en esta enfermedad merecerán la estimacion en que estuvieron en cierto tiempo abultadas dósis de purgativos drósticos, como la jalapa y otros, siendo siempre tan probable su rechazo por parte del estómago.

Este estado inquieto del estómago condujo á una práctica general, especialmente (pero no por cierto esclusivamente) entre los médicos ingleses, de administrar en la forma mas diminuta posible, dósis de colomelanos con el fin de desembarazar el vientre como el primer paso que debe darse; y, sea en forma de pequeñas píldoras, ó tomado en polvo, en media cucharadita de caldo, bebido con cautela, hay siempre mayor probabilidad de conservarse en el estómago, que cualquier otro género de purgante.

Parece entre tanto que el indicado fin puede con

## FOLLETIN.

EL
### Collar de la Reina.
NOVELA
**De Alejandro Dumas.**

(Empieza en el número 5,449.)

—No os pido que disculpeis mi ida, dijo la reina, os ruego que creais no he ido.

—Creeré cuanto vuestra Majestad me mande creer, respondió Charny conmovido hasta el fondo del corazon por aquella insistencia de la reina, por aquella afectuosa humildad de una muger tan orgullosa.

—¡Hermana mia! hermana mia! es ya demasiado! murmuró el conde de Artois al oido de María Antonieta.

Porque esta escena habia dejado helados á todos los presentes; á unos por el dolor de su amor ó de su amor propio herido, y á los otros por la emocion que causa siempre una muger acusada que se defiende con valor contra pruebas abrumantes.

—¡Lo creen! ¡lo creen! esclamó la reina fuera de sí de cólera; y desalentada, se dejó caer en un sillon, limpiando á hurtadillas con la yema del dedo la huella de una lágrima que asomaba ardiente á sus párpados. De súbito se levantó, y el conde de Artois le dijo con ternura:

—¡Hermana mia! ¡hermana mia! ¡Perdonadme! ¡Por qué os aflijís de ese modo! Estais rodeada de amigos apasionados; solo nosotros conocemos ese secreto que tan desmedidamente os espanta, y no lo arrancarán de nuestros corazones donde está encerrado, sino arrancándonos tambien la vida.

—¡El secreto! ¡el secreto! esclamó la reina. ¡Oh! Yo no quiero ningun secreto.

—¡Hermana mia!

—¡Nada de secreto; ¡Una prueba!----

—Señora, dijo Andrea, alguien viene.

—Señora, ¡el rey! dijo Felipe con voz lenta.

—¡El rey! gritó un ujier en la antesala.

—¡El rey!---- ¡Tanto mejor! ¡Oh! el rey es mi único amigo; él no me juzgará culpable, aun cuando creyese haberme visto en alguna falta: ¡Sea bienvenido el rey!

Entró el rey, y su mirada formaba un contraste con el desórden y el trastorno de las figuras que rodeaban á la reina.

—¡Señor, esclamó esta, llegais á tiempo! Señor, aun tenemos otra calumnia, otro insulto aun que combatir.

—¡Pues qué hay! dijo el rey adelantándose.

—¡Señor, un rumor, un rumor infame que va á propagarse! Ayudadme, ayudadme, señor, porque esta vez no son mis enemigos los que me acusan; son mis amigos.

—¡Vuestros amigos!

—Estos señores; perdonad, hermano mio; el conde de Artois, el señor de Taverney y el señor de Charny me aseguran que me han visto en el baile de la Opera.

—¡En el baile de la Opera! esclamó el rey frunciendo el entrecejo.

—Sí, señor.

La asamblea guardó un silencio terrible.

Madama de La Mothe observó la sombría inquietud del rey, y vió la mortal palidez de la reina. Con una palabra, con una sola palabra podia hacer cesar una pena tan lamentable; con una sola palabra podia anonadar á todos los acusadores del pasado y salvar á la reina para el porvenir. Pero su corazon no la inclinó á hacerlo, y su interes la apartó de ello. Se dijo interiormente que no era tiempo; que ya habia mentido, respecto de la Cubeta, y que, retractando su palabra, dejando ver que habia mentido una vez, mostrando á la reina que la habia dejado luchar con la primera acusacion, la nueva favorita se arruinaba del primer golpe; cortaba en agraz el provecho de su favor futuro; de consiguiente se calló.

Entonces el rey repitió con angustiada voz.

—¡En el baile de la Opera! ¿Quién ha hablado de eso! ¡Lo sabe el conde de Provenza?

—¡Pero si no es cierto! esclamó la reina con el acento de una inocencia desesperada. ¡No es cierto! El conde de Artois se equivoca, lo mismo que el señor de Taverney. Vos os equivocais tambien, señor de Charny. En fin, cualquiera puede equivocarse.

Todos se inclinaron.

—¡Veamos! esclamó la reina. ¡Que vengan los de mi servidumbre, todo el mundo! ¡interrogúese á todos!---- El baile fué sábado, ¿no es verdad?

—Sí, hermana mia.

—Pues bien; ¿qué hice yo el sábado? Que me lo digan, porque me vuelvo loca, y si esto dura, creeré yo misma que he ido á ese infame baile de la Opera; ---- pero, señores, si hubiese ido, lo diria sin reparo.

De súbito acercóse el rey con los ojos dilatados, la frente y los brazos tendidos, diciendo:

—¡El sábado! ¡el sábado! ¿no es verdad señores?

—Sí, señor.

—Pues bien; prosiguió el rey cada vez mas tranquilo y gozoso; no hay que preguntar mas que á vuestra camarista María, quien tal vez recordará á qué hora he entrado yo esa noche en vuestro cuarto; creo que fué á eso de las once.

—¡Ah! esclamó la reina enbriagada de gozo. ¡Sí, señor!----

Y se arrojó á sus brazos; luego, de repente, ruborosa y confusa de que la viesen, ocultó su rostro en el pecho del rey, que besaba con ternura sus cabellos.----

—Pues bien, dijo el conde de Artois pasmado de sorpresa y de alegría á la vez, me compraré unos anteojos; pero ¡vive Dios! que no daria esta escena por un millon, ¿no es verdad, señores?

Felipe estaba arrimado á la pared, pálido como un difunto; y Charny, frio é impasible, acababa de enjugarse su frente bañada de sudor.

—Hé ahí porqué, señores, es imposible que la reina haya estado esa noche en el baile de la Opera, dijo el rey viendo con escesivo gozo el efecto que habia producido. Creedlo si gustais; en cuanto á la reina, estoy seguro de que se contenta con ser creida por mí.

—Y bien, añadió el conde de Artois; que piense el conde de Provenza lo que le parezca; pero desafío á su muger á que pruebe del mismo modo una coartada el dia en que la acusen de haber pasado la noche fuera de casa.

—¡Hermano mio!

—Señor, os beso la mano.

—Carlos, aguardad, que voy con vos, luego que haya dado el último beso á la reina, dijo el rey.

Felipe habia permanecido inmóvil.

—Señor de Taverney, le dijo la reina con tono severo, ¡no acompañais al señor conde de Artois!

Felipe se enderezó al punto; agolpósele la sangre á los ojos y á las sienes, y estuvo para desmayarse; de manera que apenas tuvo fuerza para saludar, mirar á Andrea, echar una terrible mirada á Charny y reprimir la espresion de su insensato dolor. En seguida salió. *(Continuará.)*

certeza obtenerse con la aplicacion del aceite de *croton* en la lengua, como particularmente recomendado en el número de Agosto de 1825 del diario médico y fisico, y redactado por el Dr. *Tegart*, en otro tiempo gefe del departamento médico de nuestras Antillas. Una gota ó dos sobre la lengua no solo ha exitado inmediatamente la accion de los intestinos sin aumentar la irritabilidad del estómago, sino tambien favorecido, como se ha observado, la secrecion de los riñones, punto este por cierto de no pequeña importancia.

En el artículo de M. Hacket, que ya citamos publicado este año (1832), se atribuye no pequeña parte de buenos resultados en el tratamiento de la fiebre amarilla en la isla de la Trinidad al aceite de *croton*, el cual parece que este caballero suministró en altas dósis, como por medio de cristel; por cuanto, despues de mencionar los eméticos de sulfato de zinc, la sangria dentro del baño caliente, el baño de lluvia, y el cristel de sal y de aceite de resina, cuando habia gran exitacion, él dice "que el aceite de *croton* se daba invariablemente hasta tres ó cuatro gotas." Tengo noticia de haberse repetido esta aplicacion tres veces durante la noche; y lo que es mas digno de notarse es que por mas irritable, y retraido que estubiese el estómago, aunque *prima-facil* para aquellos que no conocen las grandes virtudes febrifugas y el estraordinario poder del aceite de *croton* en restaurar el movimiento peristáltico de los intestinos que parece enteramente invertido en otras enfermedades, esta irritabilidad que hasta ahora ha hecho nuestra desesperacion (puedo decir tal vez que es el principal carácter y especialidad de las fiebres tropicales) debiese ser una razon poderosa para no admitir el aceite—con todo en casi todos los casos figurados se reconoció que siempre triunfaba, de manera que por la mañana encontrábamos nuestros enfermos, asi tratados, con una remision completa, ó casi completa.—El dice un poco mas adelante "el poder del aceite de *croton* para mitigar la irritabilidad gastrica, y la irritacion general de los nervios, así como restaurar la circulacion en la superficie, y acabar así con el estado congestivo de los vasos centrales internos y profundamente colocados, es sin duda estraordinario, y aunque en el momento en que es administrado pueda parecer que aumenta la irritabilidad, luego despues de un cierto intérvalo, casi nunca vi que dejase de producir el deseado efecto.

Por mas amaestrados que estemos por la esperiencia en no confiar demasiadamente en nuestras esperanzas de eficacias de remedios, solamente por las ventajas que parece haber resultado de su uso en casos particulares, creemos sin embargo que hay bastantes motivos para llamar una especial atencion á lo que dice un caballero á quien se abrió un vasto campo de observacion.

Conforme con un informe oficial acerca de los sucesos de la epidemia de 1821 en las Barbadas el Dr. *Bone*, diputado inspector general de los hospitales, que egerció en aquel tiempo un cargo muy importante, confiaba principalmente en el uso de los remedios operitivos de la clase solina; durante las primeras veinte y cuatro horas, por ejemplo, cuatro onzas de sal de Rochela, con ó sin dos granos de antimonia tartarizado, dadas en pequeñas dósis. Pero si lo que él llama *obstruccion del conducto biliar* tuviese lugar (lo que se conocia por la falta de bilis en las deposiciones) continuaba esta solucion algunas veces con pequeñas dósis de extr. cathar. por tres ó cuatro dias, ó hasta que la bilis apareciese. El alteraba sus remedios salinos con los polvos de Seidlitz, sal de Cheltenham, soda tart., ó potasa tart., ó daba la *cassia pitula;* y esto con el uso del baño caliente en algunas ocasiones parece que fué su regra de práctica mas seguida. Que en la ocasion de que se trata el Dr. *Bone* habia de emplear la mas profunda discrecion, no puede dudarse, á vista de su vasta esperiencia por muchos años en las Antillas, y del grado elevado de tino médico que manifestó en muchos objetos relativos á la fiebre amarilla. Hasta qué punto algunas de las referidas ventajas, derivadas de esta práctica, puedan atribuirse á los ensayos últimamente publicados por el Dr. Atevens, imposible es decirlo, visto que la cuestion de las ventajas del uso de sales neutras en la fiebre amarilla por el principio de su accion inmediata sobre la sangre, todavia está en controversia.

Mas sea en relacion al uso de pequeñas dósis de sales neutras, de que anteriormente se habló, ó á los remedios populares por mucho tiempo en voga en España, de grandes dósis de supertart potasa, ó de aceite dulce, ó de aceite de resina, en todo caso siempre se presenta por delante la dificultad respecto de ser estos medios generalmente aplicables á una enfermedad, en que la excesiva irritabilidad del estómago constituye un carácter tan proeminente.

Generalmente se ha ocurrido á los cristeles como útiles auxiliares. El finado *Arejala*, de España, preferia uno de sola agua de mar. En las Antillas, en otros lugares, una porcion de aceite de terebinth, se ha usado algunas veces con otros ingredientes. En Gibraltar, en 1828, se reconoció que el uso de cristeles de cualquiera especie era no pocas veces impraticable á causa de la existencia de dolorosas escoriaciones.

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

## Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 27—2ª Publicacion.

| | |
|---|---|
| D. Enrique Manuzo | Brasil |
| " Bernabé Mendoza | Rio Grande |
| " Juan Bayley | Idem |
| " Roman Abalos, un hijo y un sirviente | Corrientes |
| " Domingo Frucheri | Entre Rios |
| " José de Quevedo | Francia |
| " Juan Ferrera | Buceo |
| " Nicolas Areco | California |
| Da. Maria Ugart | Idem |
| " Helena Stewart, 2 hijos y 3 sirvientas | Inglaterra |
| D. Martiniano Otero | Colonia |
| " Juan Vidiella | Concordia |
| " Benito Galinde con tropa de carretas despachada por San Miguel y hermanos | Córdoba |
| " Juan Pesano | Gualeguay |
| " Juan Recaborda | Idem |
| " Guillermo Campestuy | Idem |
| " Atereto Llasape | Idem |
| " Fortunato Bermesen | Idem |
| " Pedro Iturralde | Idem |
| " Juan Iclemense | Idem |
| Da. Dominga Llanca | Idem |
| " Dominga Recaborda | Idem |
| " Graciosa Irigoyen | Idem |
| " Angela Martiny | Uruguay |
| D. Ambrosio Bicho | Idem |
| " Luis Bicho | Idem |
| " Juan Seguin | Idem |
| " Domingo Iriartegaray | Entre Rios. |
| " José Ernest | idem |
| " Juan Larralde | idem |
| " Pedro Ferré | idem |
| Da. Maria Isartegaray | idem |
| " Catalina Burguburu | idem |

Dia 28—1ª Publicacion.

| | |
|---|---|
| D. Santiago Gorostegui | Buceo |
| " Juan Antonio Vidal | Paisandú |
| " Domingo Denturno | California |
| " Federico Ruckr | Rio Grande |
| " Antonio Cruz | Entre Rios |
| " Andres Klinger, su esposa y 2 hijos | Buceo. |
| " Antonio Serna y 3 hijos menores | Santa Fé |
| " Faustino Rangel | idem |
| Da. Carolina Claveli y 1 hija | idem |
| " Polonia Badell y 3 hijos | Vacas |
| " Petrona R. Garcia y 1 hijo | Uruguay |

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

### Aviso de la Policía.

Existen en este Departamento dos cigarreras y dos pañuelos que han sido encontrados en el Teatro de la Victoria. Las personas que se consideren con derecho á estas prendas pueden presentarse, que justificando su propiedad, les serán entregadas.

Buenos Aires, Mayo 27 (mes de América de 1850.

Por indisposicion del Sr. Gefe y por órden y autorizacion de S. E.—

HERRERO.

## NECROLOGIA.

Fallecidos el dia 27 de Mayo de 1850.

*Catedral.*

Los restos de Carlos Trumill—Ingles—Blanco.

*Socorro.*

Felix Luque—8 dias—Blanco.

*San Telmo.*

Constancio Serantes—9 meses—Indio.

*Concepcion.*

Sinforiana Galvan—4 años—Blanca.

*Hospital.*

Manuela Soria—40 años—Soltera—Tucuman—Negra.

*Piedad.*

Enrique Vega—6 dias—Negro.

## Precio corriente del Metálico.

Hoy martes 28 hasta las 3.

| | | |
|---|---|---|
| Cambio—en Inglaterra, por onza | | 69 ch. |
| " Francia, por onza | | 87 f. |
| " Montevideo | 1 | p $\frac{0}{0}$ de premio. |
| " Rio Janeiro | 2 | p $\frac{0}{0}$ de premio. |
| " Estados Unidos | 5 | p $\frac{0}{0}$ de des'to. |
| Fondos Públicos—al 6 p $\frac{0}{0}$ | | á la par |
| " al 4 p $\frac{0}{0}$ | | á la par |
| Metálico—Onzas | | 256½ |
| Patacones | | 16½ |
| Plata macuquina | | 14½ por onza. |
| Permisos para exportacion, premio por ciento ¾. | | |

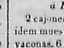

## DESPACHO DE Aduana.

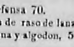

Mayo 28 de 1850.

*á Bunge Bornefeld y Ca.*, La Defensa 70.

2 cajones pañuelos de lana, 3 idem idem de raso de lana, 1 idem muestras. 1 idem idem, género de lana y algodon, 5 id. yaconas. 6 idem pañuelos.

*Audrifresd.*

1 cajon papel de cartas, 2 idem idem blanco, 1 id. guantes de lana, 1 idem hojas de carton, 1 idem cepillos de zapatero, 1 idem cordon blanco, 1 idem libritos en blanco, 2 idem papel blanco, 6 idem aceite ordinario, 2 idem perfumeria, 1 id. becerros, 1 idem idem, 1 idem pañuelos de seda, 1 id. hilo de sastre, 1 idem cintas negras de seda.

*á Jorge Asworth y Ca.*

3 fardos bayetas, 1 idem hilo de lana.

*á Hartenfiel hijos*, calle Federacion n. 26.

1 cajon estuches para matemáticas, cigarreras, crucifijos, escarvadientes, corbatas, balanzas, 1 idem cuellos de punta, pañuelos de hilo, papeleras, porta-monedas, carteras, manteles, servilletas, damasco, pañuelos para señora, paño negro, necesarias, acordiones, espejos, tinteros, cajas para té, armónicas y bastones, 26 cajas ulc, 1 idem perfumería y necesarias, 3 cajones cintas de algodon, 1 idem cintas de seda, 1 cajon cordones y borlas, 1 idem becerros, 1 cajon alhajas, 1 idem piezas de loza, figuritas de idem, jabones, alfileres, floreros, tinteros, aceiteras y varios otros artículos, 1 idem carteras y cigarreras, 1 idem escopetas, tercerolas y cebas fulminantes, 1 idem quitasoles y pañuelos para señoras, 1 id. género para forro y porta-monedas, 1 cajon tripe, 1 idem sobre camas, 1 idem copas, morteros, tinteros, mantequeras, sencerros, 1 idem pistolas y varios otros artículos.

*á J. P. Villanueva*, Victoria 148½.

1 cajon franquitos tinta negra, 1 idem broches, 1 idem agua de olor, 1 idem aceites, 1 idem baules perfumeria, 1 idem botones de la patria, sedra punzó y negra, batoncitos de merino punzó, dedales blancos de hueso, pulceras negras de goma y seda maquinitas de fierro para ojales, medidas para sastres y cuerdas romanas, 1 idem salivaderas de porcelana.

2 barricas cucharas de compocicion, 1 idem palmatorias de 6 pulgadas.

*á Bernier y Ca.*

5 cajones sombreros de felpa, 1 cajon cajitas de madera, 1 idem flores artificiales, vasos, saliveras, 1 idem camisas de algodon, 1 idem camisas, cuellos, cófias para modistas, ballenas y canastitas de porcelana.

*á Trifon Lezica* y Ca., Santa Rosa 65.

430 medios tercios yerba.

Han entrado en los almacenes de Aduana.

116 cajones, 69 fardos efectos, y 22 barricas ferreteria.

---

¡Viva la Federacion!

## MARITIMA.

SALIDAS—*dia* 27.

Montevideo, lugre de guerra italiano "Fama", comandante Sivori.

Montevideo, bergantin goleta de guerra brasilero "Eolo", comandante Alvin.

Liverpool, bergantin goleta ingles "Choice", 177 ton., capitan A. Ogier, por Higinbothom—con 2,737 cueros vacunos salados, 4,247 idem de potro idem, 106½ pipas sebo, 137 cajones idem, 68 fardos lana, 15 idem cerda, 10 ton. pesuñas, 20,000 caracuses.

Liverpool, bergantin ingles "William Tucker", 164 ton., cap. J. W. Good, por Higinbothom—con 3,875 cueros vacunos salados, 110 pipas sebo, 15 idem estiercol de paloma, 35 fardos cerda, 16 id. lana, 3 bolsas idem, 41,000 caracuses.

Buceo, goleta sarda "Ninfa del Plata", 122 ton., cap. José Barboso, por Ocampo y Risso (hijo)—con 29 cajas mercancias, 4 baules idem, 168 cajones idem, 22 fardos idem, 12 bocois idem, 5 barriles idem, 3 cuñetes, 12 tarros, 6 estufas, 2 atados, 4 barriles, 12 bordalesas vino, 19 planchas fierro, 4 bolsas mercancias, 101 fanegas ceniza.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 27.

Monte, el 22, lanchon n. "Fortuna", 5 ton., p. P. Estano, al patron—con 26 carretadas leña.

Monte, el 22, lanchon santafecino "Justo," 5 ton., p. J. Bulo, á Balaija—con 20 carretadas leña.

Goya, el 19, ballenera n. "Juancito," 12 ton., p. J. Perus, á Gandulfo—con 74,200 naranjas.

Rosario, el 22, goleta n. "Suerte," 35 ton., p. B. Borzone, al patron—con 55 cueros vacunos secos, 3 chiguas cerda 139 docenas cueros lanares, 20 fanegas ceniza, 5 barricas sebo, 40 arrobas idem.

Goya, el 17, lanchon n. "Carolina," 4 ton., p. J. Cino, al patron—con 30,000 naranjas.

Santa Fé, el 17, goleta n. "Catalina," 14 ton., p. J. Russo, al patron—con 12 palos, 51 umbrales, 123 fanegas carbon.

Santa Fé, el 22, goleta santafecina "Catalina la Sultana," 57 ton., p. D. Bello, al patron—con 45 umbrales, 4 curbas, 357 fanegas carbon, 5 cueros vacunos secos, 42 arrobas jabon.

Santa Fé, el 18, pailebot n. "Cirus", 25 ton., p. J. Migone, al patron—con 157 fanegas carbon, 53 rayos, 29 camas, 10 cueros vacunos secos.

Santa Fé, el 18, pailebot n. "3 Amigos", 15 ton., p. L. Prosolese, al patron—con 26 umbrales, 117 fanegas carbon.

Mercedes, el 23, cuter n. "Liberal", 10 ton., p. J. B. Fugaza, al patron—con 120 arrobas sebo, 100 idem piedra, 10 carretadas leña.

San Salvador, el 21, pailebot n. "San Gregorio", 25 ton., p. F. Ruina, al patron—con 40 carretadas leña.

Santa Fé, el 11, goleta santafecina "La Fé", 12 ton., p. J. B. Peanelo, al patron—con 8 cajones pasa de uva, 5 cajones orejones, 6 sacos harina.

Santa Fé, el 18, balandra n. "Mercedes", 15 ton., p. P. Escribani, al patron—con 138 fanegas carbon.

Santa Fé, el 16, ballenera n. "Gumesinda", 10 ton., p. Simon Valle, á Balaija—con 176 bolsas maní.

Santa Fé, el 21, balandra n. "Isabel", 16 ton., p. J. Daneri, al patron—con 151 fanegas carbon, 20 umbrales algarrobo, 10 cueros vacunos secos, 1,000 naranjas.

Rosario, el 25, zumaca n. "Cármen", 25 ton., p. M. Soleri, á F. Berdier—con 116 chiguas cerda, 50 arrobas idem, 100 cueros nonatos, 60 arrobas cerda, 60 docenas cueros lanares, 12 pares mazas, 60 curbas, 28 bultos fruta, 20 bolsas porotos.

Sauce (C. O.), el 24, goleta n. "Diana", 127 ton., p. J. Carnelia, al patron—con 200 carretadas leña, 150 estacones.

Santa Fe, el 21, pailebot n. "Hernani", 44 ton., p. J. Payol, al patron—con 224 fanegas carbon, 15 cueros vacunos secos.

San Nicolas, el 23, balandra n. "San Bernardo", 17 ton., p. B. Souza, á José Herrera—con 400 cueros vacunos secos, 18 bultos sebo, 16 fardos lana.

San Salvador, el 24, goleta n. "San Antonio de Padua", 70 ton., p. F. Chiquero, á Gerónimo Risso—con 100 carretadas leña.

Paisandú, el 25, goleta n. "Margarita", 35 ton., p. S. Reyes, á Gordon y hermanos—con 400 cueros vacunos salados, 10 pipas grasa, 50 medias idem.

Dia 28.

Corrientes, el 22, goleta correntina "Carmelita," de 40 tns., p. J. Solari; á Viale, con—15,300 naranjas.

Paraná, el 22, goleta n. "Estrella," de 60 tns., p. A. Castillo; á E. Ramos, con—2,088 cueros vacunos secos, 200 fanegas cal, 34 chiguas cerda, 29 sacos lana, 13½ pipas sebo, 6 cajones muebles.

Corrientes, el 17, goleta n. "Africa," de 51 tns., p. N. Moises; á Llavallol é hijos, con—413 cueros vacunos secos, 15 sacos crin, 70 cueros de oso hormiguero, 200 idem venado, 3 idem lobo, 2 idem leon, 10 idem tigre, 20 de gato montés, 12 idem de zorro, 3 idem chancho, 24 idem avestruz, 206 tirantes.

Paysandú, el 25, pailebot n. "Lucitano," de 15 tns., p. S. Barataos; á P. Ramon, con—350 cueros vacunos secos, 36 arrobas sebo, 7 arrobas cerda, 50 tercios yerba.

Mercedes, el 10, lanchon n. "Arrogante," de 3 tns., p. A. Maquiavelo: al patron,—con 6 carretadas leña.

Monte, el 26, pailebot entrerriano "Amelia," 19 tns., p. M. Portela: al patron—con 200 orcones y 8 carretadas leña.

Goya, el 23, ballenera n. "Joven Gumesindo," 13 tns., p. J. Serrati: al patron—con 61,000 naranjas y 200 quesos.

Corrientes, el 17, goleta n. "Paz Correntina", 88 ton., p. L. Denagri, á Llavallol é hijos—con 291 tirantes quebracho, 20 vigas id., 22 tirantes lapacho, 7 tirantillos quebracho, 156 docenas cueros de nutria, 20 cueros de potro, 45 idem vacunos secos, 38 idem ciervo, 1 barrica sebo.

Santa Fé, el 22, goleta santafesina "Nueva Angelita", 71 ton., p. Pedro Bullo, al patron—con 271 umbrales algarrobo, 42 palos largos de idem, 50 rayos idem, 5 pares tarugos idem, 64 postes de vereda, 480 astas, 257 fanegas carbon, 30 cueros vacunos secos, 40 camas, 24 arrobas 17 libras jabon.

Goya, el 20, lanchon correntino "Vigilante", 8 ton., p. F. Guastavino, al patron—con 30,000 naranjas, 600 quezos.

LLEVA BALIJA.

Valparaiso y California, bergantin nacional "Vuelta de Obligado" el Martes 4 de Junio á las 10.

Cette, barca francesa "Soleil," el Mieroles á las 12.

# AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

## Teatro de la Victoria.

### OPERA.

*El Jueves* 30 *de Mayo de* 1850.

16.ª Funcion de la 4.ª temporada.

## LA SONAMBULA.

A las 8.

**Ama de leche.**—Se necesita una en la calle del Perú No. 222. m28—3p

**Sirviente.**—Se necesita un muchacho para el servicio de una casa. El quiera desempeñarlo dando garantias de su buena conducta, puede ocurrir á la calle la Merced No. 37. m28—6p

**Semilla de alfalfa fresca, se acaba de recibir**, y se vende á un precio acomodado, de calidad superior; en el almacen calle Monserrat No. 322, casa del Señor Cazal. m28—5p.

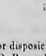

**Se alquila, en la calle de Santa Fé** pasado el bajo de los Hornos, un quinta con esquina, frente á la quinta del Sr. Lahitte. El que se interese ocurra á la calle de Méjico No. 158 que estará su dueño á cualquiera hora. m28—5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

### Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de verificar el 31 del corriente el remate de la casa calle de Maipú No. 248, formando esquina á la de Córdoba; y del terreno en la calle de Arenales, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Ignacio Ferros, que no tuvo efecto el 20 del corriente por ser dia feriado. Lo que se avisa para conocimiento de los interesados—Buenos Ayres, Mayo 27 (mes de América) de 1850.

m28—5p. *Cabral.*

**Se ha encontrado el 25 en la plaza, una** cartera de tafilete, conteniendo una corta cantidad de dinero moneda corriente. El que se considere con derecho á ella, puede ocurrir á la calle del Perú núm. 75. m28-3p

---

**Se ha vendido una casa de bebidas calle** de Balcarce No. 202. El que tenga cuentas pendientes con dicha casa ocurra dentro de tres dias, pasados los cuales no tendrá lugar ningun reclamo. m28—3p

**Aviso.—Se vende la barberia sita en la** calle de Representantes No. 69½. El que se interese en dicha barberia puede ocurrir á la misma casa que encontrará con tratar. m28—5p.

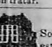

**Se vende, una casa en la calle de** Solis, con frente y fondo completo, su dueña por estar necesitada la dá en doce mil pesos y bajará algo mas. En la calle Santo Domingo No. 135 encontrarán con quien tratar. m28—3p.

**Aviso.—Se vende un terreno de estancia** de 4,000 varas de frente y una legua de fondo, situado sobre el arrayo de Ramayo á 4 leguas del pueblo de San Nicolas, con poblacion de azotea y corrales de ñandubay. El que se interese ocurra á la calle de Representantes No. 20. m28—6p.

**Suscripcion á la Biblioteca de Autores Es**pañoles desde la formacion del lenguage hasta nuestros dias. Se han recibido ya los 6 primeros tomos: de los cuales el 1.° contiene las obras de Cervantes; el 2.° las de D. Nicolas y D. Leandro Moratin; el 3.° Novelitas anteriores á Cervantes; el 4.° Elegias de varones ilustres de Indias, compuestas por J. de Castellanos; el 5.° Comedias escogidas de Tirso de Molina; y el 6.° compone el 1.° de las obras del V. P. M. Fr. Luis de Granada, con un prólogo y la vida de su autor.

Sigue abierta la suscripcion á esta interesante obra, á razon de cuatro pesos fuertes, ó su equivalente en moneda corriente, por cada tomo al tiempo de la entrega: en la Libreria del Plata, calle San Martin No. 4. m28—10p.

**Se vende una casa en el puebio de** San José Arrecifes, en la plaza, con esquina, 34 varas de frente y 70 de fondo. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 211. m28—3p.

**Targeteras de nacar y carey, targetas, li**britos de memoria de marfil, estuches de matemáticas, porta-plumas, escribanias, apreta papeles, cigarreras grandes y chicas, carteras, albums y muchísimos otros artículos de escritorio tanto de lujo como de utilidad. Libreria del Plata, calle San Martin No. 4. m28—10p.

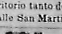

**Se vende, una sopanda nueva fla**mante de superior construccion; en la calle la Defensa No. 158 encontrarán con quien tratar. m28—5p.

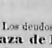

**Importante á los que compran fin**cas.—Se vende una en la calle de la Victoria, formando esquina á la de Tacuarí No. 26, que por su localidad, promete grandes ventajas al que quiera que le reditúe. En la misma casa se encontrará con quien tratar á toda hora del dia. m28—3p.

### Funeral.

Los deudos de la finada **Sra. Da. Gregoria Zaraza de Iranzuaga,** (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos tengan la bondad de acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia del Arcangel San Miguel, el Miercoles 29 del corriente á las 9 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. m28—1p

**Aviso—En la plaza General San Martin** calle Belgrano No. 272, que hace cruz con los corredores de Monserrat, en la tienda barberia que cita, se encuentran sanguijuelas hamburguesas grandes y de buena calidad; se aplican á 5 pesos cada una, y se sangra por 15 pesos con mucha práctica y finura, se aplican ventosas sarjadas por 3 pesos, y se sacan muelas con toda perfeccion por 15 pesos, como tambien toda clase de raigones y colmillos. El profesor de blebotomía aprobado—Luis Biafore. m28—6p.

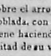

**Se alquila, una casa con regular co**modidad para fábrica; del hueco de Salinas 4 cuadras para el campo. En la calle Potosí No. 210 hallarán con quien tratar. m28—8p.

**Aviso.—En la provincia de Entre-Rios,** sobre el arroyo Villaguay Chica, se vende una estancia bien poblada, con dos leguas de frente, y tres y media de fondo, tiene hacienda vacuna y mucha yeguada. Se dará por la mitad de su valor por no poderla atender el dueño; quien se interese ocurra á la calle San Martin No. 113 que encontrará con quien tratar. m28—15p.

**Aviso nuevo. La persona que haya en**contrado un espolin blanco en la formacion del Sábado, y quiera entregarlo en la calle del Perú, frente á la botica del Sr. Bettinotti, recibirá 50 pesos de gratificacion. m28-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se precisan 3,000 pesos á réditos: la persona que quiera darlos ocurra á la calle del Uruguay No. 155. m28—3p.

**Se alquila un cuarto á la calle, propio pa**ra negocio por tener armazon y mostrador, ó para vivienda. La persona que se interese en él, ocurra calle Cuyo No. 266. m28-3p.

**Se ofrece un cochero—En la calle Chaca**buco No. 96, casa de comida de Domingo Dupuy darán razon. m28-8p.

**Conchavada—Se necesita una: en la calle** Corrientes No. 292 darán razon, de la iglesia de San Nicolas dos cuadras para el campo, esquina. m28-4p.

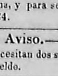

**Se ha perdido un caballo de la ca**lle de Europa No. 48, vá con una piola nueva en el pescuezo, es castaño. El que lo entregue en dicho número recibirá la gratificacion de 20 pesos. m28-3p.

**Conchavada. Se necesita una para la co**cina, y para servir á tres personas. Calle Corrientes No. 284. m28-3p

**Aviso.—En la calle de Maipú No 113 se** necesitan dos sirvientas, á las que se les pagará un buen sueldo. m28—10p.

**Ama de leche.—Se necesita una en la ca**lle de la Victoria No. 35. m28—8p.

**Aviso á los médicos de la Homeopatía.—** Se desea saber en la calle, casa y núm. donde viva uno que sea muy inteligente de dicha medicina, puede anunciar en esta imprenta. m28—4p.

**Aviso.—Se un terreno de 1,200 varas de** frente con 9,000 de fondo, en el partido de la Villa de Lujan, con casa de material, techo de teja, y unos tachos de vapor. Para tratar ocúrrase calle la Reconquista No. 11. m28—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

**Se ofrece un cocinero italiano que entien**de bien el arte de cocina; sabe preparar viandas á la francesa, á la inglesa, á la italiana, á la española, y es un exelente pastelero. Calle Victoria No. 264, darán garantía de su conducta y hallarán con quien tratar. m28–3p.

---

**Cipriano L. Quesada, contador de núme**ro, calle Corrientes No. 108. m28–6p.

---

**Pérdida de una carabana grende de dia**mantes, en la noche del 24 de Mayo, desde el teatro de la Victoria hasta la casa de altos calle la Piedad frente al No. 159; la persona que la haya encontrado y tenga la generosidad de entregarla recibirá una buena gratificacion. En dicha casa tambien se necesita una inglesa de 12 á 14 años. m28–5p.

---

**Aviso.—Se necesita un dependiente para** el mostrador de pulperia; el que se halle en esta disposicion y tenga quien informe su conducta, puede ocurrir á la calle de Balcarce No. 16. m28–5p.

---

**Aviso.—Se venden 24 bueyes** mansos y gordos; ocúrrase calle la Reconquista No. 11. m28–8p.

---

**Aviso.—Se pone en conocimiento del pú**blico, que desde esta fecha queda disuelta la sociedad establecida entre D. Juan Maria Lamon y D. Juan Lamon, que ha existido en la casa esquina almacen, en esta ciudad calle la Reconquista y de la Piedad, conocida por de la propiedad del finado D. Juan Martin Puirredon, que toda cuenta y crédito haya contraido cualquiera de los dos socios hasta esta misma fecha respecto de dicha casa, es de la esclusiva cuenta y responsailidad d e D. Juan Maria Lamon, sin que el dicho Juan Lambn nada tenga que intervenir en ello——Buenos Ayres, Moayo 24 de 1850.

*Jnan Ma. Lamon—Juan Lamon.*

m24—3p.

---

**Se necesita un hombre de moralidad, que** pueda dar lecciones de primeras letras á dos jóvenes, en la calle Santa Clara No. 183. La persona que tenga estas aptitudes, encontrará allí con quien tratar. m24–3p.

---

**Interesante al comercio—Se venden las** existencias de un almacen por mayor, á una cuadra distante de la plaza de la Victoria; el local no puede ser mejor para registro de géneros ó de comestibles, por su mucha estension, ser seco y con puerta á dos calles principales. En esta imprenta darán razon. m24–7s.

---

**Se alquila en la calle Belgrano No. 42 un** cuarto con trastienda, que por su buena localidad es propio para negocio. Para tratar ocúrrase á la misma calle No. 30. m24–5p.

---

## AVISO.

**En la talabarteria calle de la** Victoria numero 79, se necesitan tres oficiales para trabajar en sillas de montar, por mes ó por dia. m24—3p.

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

**Aviso interesante. En la calle Lorea** No. 23, se necesita un estrangero de 15 á 20 años; se le harán propuestas ventajosas, y se le pagará un buen sueldo. m24–3p

---

**Aviso.—Se vende en la calle de Chacabu**co No. 66, una tienda con todos los útiles: el que se interese por ella allí mismo encontrará con quien tratar. m24—3p.

---

**Se necesita.—Un niño de 13 á 14 años,** para aprendiz en la boteria calle de la Piedad No. 122. m27—6p.

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de hacer almonedas y remate bajo los postales de la Casa de Justicia, en los dias, 29, 30 y 31 del corrienfe mes, de la casa, situada en la calle Defensa (antes Reconquita) frente al No. 400, cuyo terreno se compone de 19¾ varas de frente al Este y 75 de fondo al Oeste: tasada en la contidad de 88,801 pesos moneda corriente; perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Rodriguez. La persona que se interese en ella, ocurra á la Oficina del que subscribe, donde se impondrá de sus tasaciones.—Buenos Ayres, Mayo 22 (mes de América) de 1850.

*m27—5p.* *Mogrovejo.*

---

**Pérdida.—En la noche del 25 del presen**te, se perdió en la Plaza de la Victoria una cartera conteniendo una patente, cuentas y recibos que solo al dueño son utiles: el que la hubiera encontrado y se sirva entregarla en la calle de la Victoria No. 124, ó en la calle de la Esmeralda No. 186 recibirá una gratificacion. m27—5p.

---

**En la calle de Maipú al lado del No. 201,** se alquilan dos hermosas habitaciones á la calle, con muebles ó sin ellos al gusto del interesado. m37.–3p.

---

**Desea encontrar acomodo, sea de la clase** que sea la ocupacion, un jóven provinciano recien venido ya sea con familia ó sin ella, sabe leer y escribir regularmente. El que lo necesite ocurra á la calla de la Piedad No. 333. m27—5p.

---

**Esteras de esparto.—Se venden por pie**zas ó varas y tambien se hacen al gusto de los compradores; en la calle de la Victoria No. 156 de la Plaza dos cuadras y media para el campo. m27—5p.

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
*¡Mueran los salvages unitarios!*

**El Tribunal del Consulado, por última vez,** convoca á los acreedores de los fallidos, D. Ezequiel Paz y D. Clemente Cueto, á junta general para el Viernes 31 del corriento, al salon de su despacho y á las 11 de la mañana: con especial prevencion, que no habiendo reunion, ó no haciéndose en ella la eleccion de síndico ordenada, el Tribunal lo proveerá de oficio en beneficio de los Sres. del Concurso. Así se ha decretado, y se me ordena lo publique en los Diarios, para el conocimiento de los interesados. Buenos Aires, 27 Mayo (mes de América) de 1850.

27—3p

*Antonio Fausto Gomez.*
Escribano primero del Consulado.

---

**Se vende—una casa calle de Po**tosí pasado el No. 232 edificada en medio cuarto de tierra: se admitirá en pago un terreno ó quinta inmediata á la ciudad: otra calle del Cerrito á dos cuadras de la Iglesia de San Nicolas, con 20 varas frente y 50 de fondo. Para tratar ocurran calle de Chacabuco No. 65, almacen de zapatos. m27—6p.

---

## AVISO.

**El Dr. D. PEDRO ORTIZ VELEZ,** profesor en Medicina y Cirugía, ofrece sus servicios al público. En los altos del No. 211, calle la Federacion. m27–3p

---

**Se vende una casita con una sola** pieza nueva de azotea; tiene fondo y árboles frutales y pozo de agua. La dueña vive calle del Paraguay No. 197. m27–6p

---

**Se vende una casa en la calle la In**dependencia No. 192, con cuatro piezas y todas las demas oficinas correspondientes. En la misma casa hallarán con quien tratar. m27–3p

---

**Se vende una casita en precio muy** acomodado, sita en la calle de Salta No. 188. El que se interese ocurra á la calle Santa Rosa núm. 202, que halli encontrarán con quien tratar. m27–3p

---

## Al Público.

## SOMBREROS de PARIS

Se acaba de recibir de Francia por la barca francesa "Anna," y se venderán al ínfimo precio de sesenta y dos pesos, asegurándose ser de lo mas rico que viene al pais; igualmente chaquetones de punto de lana, idem de algodon colores oscuros y ricas clases, de las que no hay en ninguna parte; dicha partida se venderá por mayor y menor en la ropería de Lacaille, calle La Merced No. 35, del café de Catalanes media cuadra para el Teatro Argentino sobre la izquierda. m24–5p.

---

**Pulsera.—Se perdió una de oro, alemana,** en el Teatro de la Victoria ó á la salida, en la noche del 26. La persona que la presente en la casa central de Policía, ó en la No. 222 calle del Perú, recibirá una excelente gratificacion. m27—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

En la noche del 24 de Mayo, se han perdido 240 pesos moneda corriente, envueltos en un pagaré á la órden de la cantidad de 8,000 pesos moneda corriente, con fecha 21 del corriente, con el No. 762, á 60 dias, con la aceptacion de los Sres. O. J. Hayes y Ca. Se previene á la personas á quienes venga ofrecido para descontar, que al vencimiento no será pagado sino en propia mano de su dueño, quien entregándoselo antes, dará por gratificacion el dinero en que estava envuelto. En la casa No. 7 calle Defensa. m27—6p

---

**Aviso al público.—Entre la calle de la** Victoria y Santa Clara, se vende un almacen con poco capital y con regular comodidad, el alquiler es muy barato y con dos años de contrata. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m27—6p

---

**Cambio de domicilio.—El que subscribe** respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que ha trasladado su taller de carros de la calle Defensa No. 174 á la de Méjico No. 50, donde promete servirles con toda puntualidad y esmero teniendo ya varios carros y carretillas de manos hechas de la mejor calidad, y los precios serán los mas moderados.

m27—5p. *Juan M. Kirnan.*

---

# REMATES.

### Por Thomas Gowland.

En el almacen loza y comestibles, calle de la Victoria, n. 220.

El Miércoles 29 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:——

Loza y cristales surtidos, vinos y aceites diferentes clases embotellados, licores surtidos, vino Champagne, cerveza inglesa blanca y negra, vinos blancos en damajuanas de Génova y Montferrand ginebra en tarros, té perla, aceitunas, fósforos, maní, javon, pitos, pasas de higo y uva, vino Burdeos, cigarros de hoja, azul, clavos de olor, pimienta, almidon, aceitunas aprensadas, nueces, arroz, fariña, cafe, anis en gsano, semillo de altalfa, dátiles, tabaco y yerba paraguaya y parnaguaya, papel blanco y estraza, artículos de ferreteria y quinquelleria, bebidas de todas clases en cascos, útiles del negocio, balanzas, pesas, cascos vacios, y otra infinidad artículos del ramo.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa No. 147.

El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular, el pormenor es el siguiente.

Una regular partida de azucar blanca, terciada y rubia, 24 cajones tabaco do mascar clase superior recien introducido, 40 idem de 5 gruesas pitos franceses para vascos, 18 tercios yerba paraguaya, 24 tercios y sobornales yerba parñaguá superior, 30 tercios yerba idem "Maceda", 40 cajones y canastos champagne, 50 bolsas arroz del Brasil.—En seguida se rematarán por cuenta de quien pertenezca y en lotes á la vista, 100 rollos tabaco negro.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Bates Stocks y Ca., calle de Maypú, n. 45.

El Jueves 30 del corriente, á las 11 punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos que se han de estipular, un hermaso y variado surtido de efectos ingleses aparentes de la estacion cuyo pormenor se dará en el número siguiente

---

### Por Pedro J. Diaz.

*De géneros.*

El Jueves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispenzablemente á la mejor postura, un variado surtido de géneros aparentes para la estacion, cuyo pormenor se dará despues. m27 3p

---

### Por Federico Silva y Ca.

En el almacen por mayor, calle San Martin, n. 15, al lado de la Casa de Moneda.

El Juéves 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de todas las existencias de dicho almacen, siendo al mejor precio por conclusion de negocio, consistiendo en:

50 damajuanas ginebra, 20 arrobas chocolate, 100 cajones vino de Burdeos, 50 damajuanas caña de la Havana, 20,000 cigarros havanos, 30 canastos Champagne, 30 latas azafran de Castilla. 10 barriles coñac ingles, yerba paraguaya y parnaguaya, 50 cajones jabon amarillo, 24 idem blanco, vino catalan en pipas, aguardiente español, vino dulce de Málaga, tabaco negro, papel blanco y de estraza miel de abeja, arroz té, 50 bolsas maní, fósforos y otra porcion de articulos que se manifestarán en el acto del remate.

*Para los cerveceros.*

4 fardos de oblon.

*Utiles de almacen.*

Un escritorio, tinas, embudos, estrobos, aparejos, romanas, tinglados, madera de estiba y demas etc.

---

## Avisos Marítimos.

PARA AMBERES—bergantin belga "Infatigable," A. I., 242 ton., capitan Amand Cordier; puede admitir cueros secos y fardos á flete. Consignarios SS. V. Casares é hijos.

NUEVA-YORK, A. I., barca inglesa "Baronet," 297 toneladas, capitan H. Wglie, teniendo la mayor parte de su cargamento contratada, aun admitirá cueros secos ó so equivalente á flete, y tiene comodidades espléndidas para pasageros. Consignatarios, los SSs Plowes Atkinson y Ca.

PARA GENOVA.—Pasageros solamente.—Polacra sarda 'Lia" de 157 ton., capitan Sicardi, saldrá al fin de Mayo: es buque nuevo en su primer viage, y de muy superior marcha. Consignatarios SS. Adolfo Mansilla y Ca.

PARA RIO JANEYRO—Bergantin sardo "Valentina," 127 toneladas capitan Nicolas Manará; tiene parte de su cargamento contratado y puede aun admitir 1,000 quintales de carne ó su equivalente á flete. Tiene excelentes comodidades para pasageros; ocúrrase á R. S. [hijo]

PARA GENOVA—La polacra sarda "Pachetto Felice," A. I. de 155 tus., cap. Juan Bautista Vila; teniendo la mayor parte de su carga contratada, aun admite á flete. Tiene tambien excelentes comodidades para pasageros. Consignatarios Sres. Adolfo Mansilla y Ca.

PARA NUEVA YORK—Bergantin lubeques "Nautilus," A. I. 246 toneladas, capitan Steffens, aun admite 2,000 á 3,000 cueros vacunos secos á flete, y será despachado inmediatamente. Tiene excelentes comodidades para pasageros—Consignatarios, Sres. Zimmermann, Frazier Ca.

PARA LONDRES.—La goleta inglesa "Volo," de 173 toneladas A. I. capitan W. G. Rendell; tiene parte de su carga contratada y tendrá buen despacho. Consignatarios, SS. Nicholson, Green y Ca.

HAMBURGO—A. I. Bergantin goleta toscana "Romulo," de 121 toneladas, capitan Desturich. Está en su primer viage y admite 1,000 cueros secos. Consignatarios, Señores Pietranera, Piaggio y Ca.

PARA HAMBURGO—El nuevo, velero A I bergantin bremense "Phænix", de 210 toneladas, capitan H. Diereks, teniendo una parte considerable de su carga, puede aun recibir flete.

PARA AMBERES.—Bergantin holandes "Witte Leeuw", A. I. de 172 toneladas, capitan J. F. Brandt; tiene una parte considerable de su cargamento contratado, aun admite flete. Consignatarios SS. D. Calvo é hijos.

PARA RIO JANEYRO.—Bergantin nacional "Mentor", 240 ton., capitan C. L. Nielsen; puede tomar como 3,000 quintales carne á flete, ó su equivalente: este buque ofrece una gran ventaja á los Sres. cargadores por causa de su bandera. Consignatario D. Jacobo Paravicini.

PARA NUEVA YORK.—A. I. Bergantin goleta hamburgues "Atlantic Ocean"; teniendo la mayor parte de su carga contratada y listo para poner á bordo, aun admite 2,000 cueros secos á flete. Consignatarios SS. J. N. Bieber y Ca.

*Se fleta para cualquier destino.*

Bergantin ingles "Eliza" A I, de 225 ton., capitan Oliphant. Consignatarios S. D. José C. Meyrelles.

Bergantin hamburgues "Wilhelmine" A I, de 210 ton., capitan C. C. Hansen. Consignatarios SS. J. N. Bieber y Ca.

Barca noruega "Tonsberg", de 418 ton., capitan Nielsen; buque nuevo y pronto á recibir carga. Consignatarios SS. Vicente Casares é hijos.

Lugre dinamarques "Corrynthianer" A I, de 169 ton., capitan P. H. Krag; es buque de poca carga. Consignatario S. D. Antonio Romaguera.

Barca noruega "Balder", de 220 ton., capitan C. Andersen; buque en su primer viage y en todo respecto una oportunidad excelente para los SS. cargadores. Consignatarios SS. P. E. Hartenfels é hijos.

Ocúrrase á—

Ricardo Sulton. (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

---

## AVISO.

Se advierte á los Señores que han tomado pasage en el bergantin nacional——

**"Vuelta de Obligado,"**
Para S. FRANCISCO (California)
que sin folta deberán embarcarse en el dia Mártes, 4 de Junio proximo.

Ricardo Sutton (hijo).
Corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista, N. 14.

---

## AVISO.

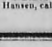

El Bergantin Sueco "Gurle" vá al Buceo en toda esta semana, admite flete y pasageros á precios muy moderados. Ocúrrase al almacen naval de Mahaw y Hansen, calle Julio No. 29. m27——3p.

---



podrán hacer creer que la reina tiene abandouadas á esas personas, pero nunca debe juzgarse solo por las apariencias. Cuanto mas perseguidas se hallan, tanto mas piensa en ellas, y sucede muchas veces que cuando mas creidas están de que las ha olvidado, reciben entonces una prueba de su agradecida memoria.

—Ay! dijo milady, eso ya lo creo! es tan buena la reina!

—Oh! que la conoceis á esa hermosa y noble reina, que así hablais de ella? esclamó la novicia con entusiasmo.

—Es decir, repuso milady, algo atacada en sus trincheras, no tengo el honor de conocerla personalmente, pero sí conozco á muchos de sus mas íntimos amigos. Conozco á M. de Putange; en Inglaterra he conocido á M. Dujart; tambien conozco á M. de Treville.

—M. de Treville? esclamó la novicia: conoceis á M. de Treville?

—Si tal, y mucho.

—El capitan de los mosqueteros del rey?

—El capitan de los mosqueteros del rey.

—Vamos, esclamó la novicia; ya vereis que bien pronto vamos acaso á salir conocidas, y hasta amigas casi. Si conoceis á M. de Treville, ya habreis estado alguna vez en su casa.

—Oh! muchas, repuso milady que una vez en el camino de la mentira que habia tomado, y viendo que le iba saliendo bien, queria seguir adelante hasta el fin.

—En su casa debeis haber visto algunos de sus mosqueteros?

—A todos los que suelen visitarle comunmente, respondió milady para quien la conversacion iba tomando un interés verdadero.

—Nombradme algunos de los que conoceis, y ya vereis como son tambien amigos mios.

—Conozco, dijo milady algun tanto apurada, á M. de Louviñy, á M. de Courtivon, M. de Ferussac....

La novicia le dejó hablar, y viendo luego que se detenia:

—No conoceis, le dijo, á un caballero llamado Athos?

Milady se puso mas blanca que las sábanas en que se hallaba acostada, y por muy dueña que fuese de sí misma, no pudo menos que lanzar un grito, cogiendo la mano de su interlocutora, y devorándola con la vista.

—Dios mio! qué teneis? preguntó la pobre jóven; he dicho acaso alguna cosa que os haya incomodado?

—No, sino que ese nombre me ha causado bastante impresion, porque yo tambien he conocido á ese caballero, y estraño mucho el encontrarme ahora con una persona que le conozca particularmente.



haremos todo lo posible para que se os haga mas llevadero el cautiverio. Tendreis ademas á esa jóven, perseguida probablemente á consecuencia de alguna intriga de corte, es muy amable y graciosa, estoy casi segura de que os agradará.

—Cómo se llama?

—Me ha sido recomendada por persona muy encumbrada con el nombre de Ketty, no he tratado de averiguar si tiene algun otro nombre.

—Ketty! esclamó milady; como! estais bien segura?

—De que la damos ese nombre? Si señora. La conoceriais acaso?

Sonrióse milady á la idea que la ocurrió de que aquella jóven sería acaso su antigua camarera; mezclábase al recuerdo de la pobre niña un impulso de cólera y un deseo de venganza; así es, que se animaron algun tanto sus facciones, bien que muy pronto volvieron á recobrar la expresion tranquila y afable, pues aquella muger de cien semblantes poseia la peligrosa facultad de aparentar exteriormente los afectos que queria.

—Y cuándo podré ver á esa señorita hácia la cual siento las mas vivas simpatias? preguntó milady.

—Esta tarde misma, respondió la abadesa. Pero segun me habeis dicho, llevais cuatro dias de viage, y como esta mañana os habeis levantado tan temprano, debeis tener necesidad de descanso; acostaos y procurad dormir un poco; ya cuidaremos de que se os despierte á la hora de comer.

Aunque milady hubiera podido pasearse todavia sin dormir, sostenida como estaba por todas las excitaciones que una nueva aventura comunicaba á su corazon siempre ansioso de intrigas, no dejó sin embargo de aceptar la proposicion de la abadesa. Durante doce ó quince dias habia experimentado tan diversas emociones que si su cuerpo de hierro podia aun soportar la fatiga, su alma necesitaba por fin algun reposo.

Despidióse pues de la abadesa y se acostó tranquilamente, mecida por sus ideas de venganza, las cuales habian subido de punto todavia con el recuerdo de Ketty. Recordaba tambien la promesa casi ilimitada que le habia hecho el cardenal, si salia bien con su empresa, y no dejándola nada que desear el éxito de su horrenda diplomacia, bien podria ahora vengarse de Artañan.

Solo una cosa amedrentaba algo á milady, y era el recuerdo de su marido, el conde de la Fére, á quien ella habia creido muerto ó por lo menos expatriado, y volvía á encontrarle en el mosquetero Athos siendo el mejor amigo de Artañan.

A bien que si era amigo de Artañan, habia debido prestarle auxilio en todos los manejos por cuyo medio habia logrado la reina desbaratar los

# AVISOS.

En la Caballeriza de Don Juan Malcolm calle Federacion No. 9, se ha encontrado un caballo sebruno. ageno, con silla y freno ingles, con estribos de composicion. La persona que sea el dueño de dicho caballo, justificando que es suyo le será entregado en dicha caballeriza. m24–3p

**Gran baratillo—En la tienda nueva calle** la Victoria, esquina de la de Tacuarí, del teatro de la Victoria para el rio, se acaba de recibir una partida de capas de paño fino á 200 pesos, cortes de pantalon de casimir de lo mejor 45 y 55 pesos, cortes de chaleco raso punzó liso 30 pesos, idem floreados 20 pesos, idem de merino punzó 8 pesos, paños finos de todas clases 30 pesos, tartan de lana 6 y medio pesos, pañuelos de seda 4 y medio pesos, pañuelos de tartan 18 y 30 pesos, y una infinidad de artículos que por su mucha estension se omite detallar y que se venderád sumamente baratos. m24–4p.

**Ama de leche.—Se necesita una, en la calle** Belgrano No. 160. m22—5p.

**Cilindros de vapor—En el establecimiento** de los Sres. Grimaux (hermanos), se fabrican de todas clases y dimensiones fuertes y construidas en la misma forma de las que traen de Europa; hay dos recien concluidos que se van á entregar en breves dias; en dicho establecimiento se hacen todas las piezas pertenecientes á vapores de grasería, y todo lo que pertenece al ramo de herrería, en el mismo establecimiento se precisa un jóven para aprendiz. m22–5p.

**Aviso á los que edifican.—En la calle de** la Independencia frente al No. 182, de la Concepcion media cuadra para el Rio, se venden dos ventanas una de dos varas, otra de nueve cuartas y una puerta vidriera de nueve. Se darán por un precio muy acomodado. m22–7p.

**Aviso. Se venden 5 carretas tu-**cumanas y 40 bueyes en buen estado, los que se hallarán en la tablada del Norte, á principios del entrante Junio. Para tratar ocúrrase á la Barraca de la Victoria, calle Santiago del Estero No. 42. m23–6p

**Se necesita—Un muchacho de color bajo,** para el trabajo de masas, de edad de 14 años para arriba; tambien se necesita una muchacha de la misma edad, para cargar una chica: el que quiera conchavarse ocurra á la calle de Lima No. 151. m22—5p.

**Ayer como á las 3 de la tarde ha desaparecido** de la puerta del Sr. Dethon, calle Mayo, un caballo oscuro con silla. A la persona que le hubiese hallado se le suplica tenga á bien remitirlo á la calle Lima No. 69, donde recibirá una gratificacion. m23–4p.

## ATENCION.

*Al único verdadero y sorprendente baratillo de calzado fino de hombre y niños.*

En la fábrica Americana calle San Martin No. 60, frente la casa de Moneda, hay en venta todo calzado de hombres y niños, hechos en la muy acreditada botería de Paris de Mr. Martin, á los ínfimos precios siguientes:—

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 100 pares | de botas de charol de | $ 120 | á | 140 |
| 150 " | idem becerro de | " 100 | á | 110 |
| 200 " | botines de charol de | " 60 | á | 68 |
| 150 " | id. id. de niños de | " 25 | á | 40 |
| 150 " | idem de becerro de | " 25 | á | 35 |

Barniz ó betum para calzado de charol á cinco pesos frasco y un surtido completo de calzado de hombre y niños cosido y claveteado, por mayor y menor, hechos en la misma fábrica mas barato que en ninguna otra parte. m18—8p.

**Jardinero!—Se necesita uno que sea** muy inteligente para cultivar una quinta chica en la que hay un jardin de flores delicadas, situada en la ciudad á 12 cuadras de la plaza Victoria; el que se halle capaz de desempeñar este encargo y quiera conchavarse para el efecto, ocurra á la calle Chacabuco No. 23 de las 11 del dia hasta las dos de la tarde que estará el dueño con quien se ha de tratar. m24–5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

### Aviso al Público.

D. Juan Diverio, natural de Italia, hace saber al público, que hacen pocos meses que compró á D. Miguel Gaudenzio un establecimiento de herrería situado en la calle hoy "La Defensa," No. 277; en la cual el comprador y vendedor siguieron elaborando en sociedad por algunos meses, hasta que últimamente por mútuo convenio se separó del todo el referido ex-vendedor Gaudenzio bajo ciertas bases y condiciones que para mayor garantia consignaron en un pacto escriturado con todas las formalidades del caso; y como una de las condiciones á que solemnemente se ligó el ex-sócio Gaudencio á presencia de dos testigos de probidad y verdad, fué el que no podria establecer en esta ciudad ninguna otra herrería miéntras permaneciese con la suya Diverio; y como esto debe tener su cumplido efecto, para que si por el Sr. Gaudenzio fuese infringido ó quebrantado aquel compromiso, quede obligado á subsanar á Diverio todos los perjuicios, menoscabos, daños y demas que fuere del caso y se sentenciare por los Tribunales; siendo por otra parte posible que el Sr Gaudenzio pueda pretender una nueva asociacion, como ya se me ha informado trata de establecer una herrería en nombre de otra persona; á fin de evitar los perjuicios y desagrados que serian consiguientes al que entrára en tal asociacion, hago al público la manifestacion del pacto y compromiso contraido por el Señor Gaudencio de no establecer en esta ciudad ninguna herrería miéntras yo sostenga la comprada á él; pues en caso de que alguna persona ó personas incautamente, despues de esta manifestacion pública, á despecho de lo prevenido, entrasen en tal asociamiento, la hago, ó los hago responsables como al Sr. Gaudenzio de todos los daños, perjuicios, menoscabos, intereses, costos, costas y por todos los demas pasos y diligencias que tubiere que practicar para hacer efectivas las obligaciones de Gaudenzio; todo lo que me reservo pedir y demandar ante los Tribunales competentes—Como un aviso saludable y tendente á evitar perjuicios y cuestiones, me permito consignarla al público en su beneficio y mi utilidad, pues obran en mi poder los documentos que se han referido.

m20–10p. JUAN DIVERIO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

### AL PUBLICO.

Es enteramente falso cuanto por parte de D. Juan Diverio se ha publicado en el "Diario de la Tarde" del Lunes 20 del corriente. No. 5,596, respecto á que me hallo comprometido con él á no establecer en esta ciudad por mi, ni en sociedad con otro, ninguna herreria mientras él permanezca con la que le vendí; y lo es porque no existe, ni ha existido entre nosotros semejante convenio, y lo provoco á que lo publique.

Entre tanto, y para desvanecer en lo posible el mal efecto que puede producir la mala fé con que ha pretendido tergiversar los hechos y las cosas, comprometiendo mi reputacion, y la buena fé con que siempre he procurado conducirme en mis tratos y contratos, debo hacer presente al público, que la única cosa que se estipuló entre los dos por el artículo 5º de la transaccion que celebramos el 13 de Marzo último, despues de declarar que Diverio quedaba dueño absoluto de ese establecimiento, y que yo no tendria en él ninguna intervencion, ni dominio, como dueño ni como sócio, fué que quedaria de director de obras para dirigir y enseñar á los operarios el modo y la forma en que habian de hacerse los trabajos del establecimiento, sin que por esto se entendiese coartada la voluntad del propietario Diverio, por espacio de seis meses contados desde ese dia, pagándoseme por ello 500 pesos mensuales; mas no el que por esa razon, y la de haberle vendido mi herreria quedaba impedido para establecer cualquiera otra durante los dichos seis meses, ni despues, si así me conviniere, ya sea por mi sola cuenta, ó asociado con otros, porque no se trataba de eso, ni de otra cosa, que la de declarar por nulos los artículos 1º y 2º de la contrata de sociedad que firmamos en 4 de Octubre de 1849, revalidar los restantes, y arreglar el modo de dar por fenecidas las diferencias que se habian suscitado entre ambos por resultas de ella.

Por consiguiente, son nulas, y de ningun efecto las ilegales protestas que hace Diverio, como provenientes de un hecho falso, como tambien lo es la indicacion de que me propongo establecer una nueva herreria en nombre de otra persona, porque aunque me reputo libre para ejecutarlo de ese modo, ó de otro que me conviniere, sin que nadie tenga derecho á impedirmelo, ni siquiera he pensado en ello.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1850.

*Miguel Gaudencio.*

**Aviso. Los abajo firmados, Síndicos del** concurso de D. Augusto Martin, suplican á las personas que tengan créditos justificados contra dicho fallido, se sirvan presentarlos en el término de ocho dias, calle Maypú No. 24, vencido dicho plazo, los síndicos suscriptos no responderán del perjuicio que pueda resultar á los acreedores retardatarios. Buenos Aires, Mayo 21 de 1850.

*Santiago Bletscher.*
m22—10p *Cheyney Hickmann.*

**Ojo á la conveniencia.—Tinas y carreti-**llas para los saladeros de muy buena construccion, se venden en el otro lado del puente Barracas, pasado dicho puente y junto á él á mano derecha, unas y otras se darán por un precio módico. 22—5p.

**Harina para transbordo.**

300 barricas de superior calidad que acaban de llegar en la barca americana "Weybosset" procedente de Boston; están en venta en casa de Zimmermann, Frazier y Ca. m21–5s

**Se ofrece—Una ama de leche estrangera** sin hijo, para criar en su casa: calle de las Artes No. 8 darán m22—5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

***AVISO*—En la calle Paraguay** No. 12, se hallan seis cartas recien llegadas de España para los Señores D. José Sospenso, D. José Orens, D. Manuel Varela, D. Francisco Orens, D. José Antonio Facal y Bensa, D. José Varela y Pose.

En la misma casa se hallan tres españoles recien llegados en el bergantin Ferrolano, que desean colocarse para quinta, chacra ó huerta. Para tratar ocurran á la casa indicada. m24–3p

**Aviso—Se alquilan 3 piezas para hombres** solos, calle del Perú núm. 200. m24—3p

**Se acaba de recibir en el** almacen No. 17 calle La Defensa, un surtido de zapatitos ingleses de várias clases para niños, igualmente para hombres, botines de becerro frescos y de punta redonda, incluso unos pocos pares de charol. m24–5p

**Dividendo—En la casa de D. Antonio** Aldao.—Los acreedores de la mencionada casa, por aceptaciones, giros, ó cuentas corrientes se servirán ocurrir con los documentos de sus respectivos créditos, el Martes 28 del precente al escritorio No. 10 calle Representantes para recibir un dividendo. m24–6p.

**Sanguijuelas hamburguesas—Hay para vender** una pequeña cantidad, recien desembarcadas, en la calle la Piedad No. 60. m23–2p.

**Se alquila en la calle la Esmeralda No. 38** una sala con dos ventanas á la calle, para hombres solos. m24–4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Leopoldo Guissott, para que se presenten á su juzgado por la oficina del Escribano que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir en forma, la accion que les competa, por haberse asi dispuesto en los autos de su testamentaria por dicho Sr. Juez.
Buenos Aires, Mayo (mes de América) 20 de 1850.
m21–6p *Manuel José Zeballos.*

**Al Comercio**

Un sujeto que reune las cualidades de tener buena letra, contabilidad, y que la práctica de 16 años de versacion en diferentes ramos de comercio en esta, le facilitan ámplias relaciones y conocimientos en diversos negocios, se ofrece dando garantias de su conducta, para cualquier negocio en la ciudad ó campaña, calle de San Lorenzo No. 25. m24—3p

**Batas de hombre, de damasco de seda** colchadas en seda y bordadas de trencilla, idem de merino, idem de damasco de lana, idem de tartan, todas con las guarniciones correspondientes. Calle La Merced No. 62, sastrería. m21–10 p.

**Aviso—D. Augusto Fancon, dueño de la** fábrica de máquinas, calle la Federacion n. 113, ha inventado una máquina para hacer mechas para las velas, dicha máquina corta, ensarta en el palillo y tuerce treinta mil mechas por dia con el ayuda de un solo hombre, y si son mechas para velas de molde puede confeccionar doble mas. m18—15p

**Aviso—Los abajos firmados síndicos del** concurso de D. Augusto Martin, avisan al público que las cuentas de su casa puedan ser pagadas en la misma casa á D. Cihard Desamerix, á quien hemos autorizado para cobrarlas.
Buenos Aires Mayo 17 de 1850.
m17–15p *Santiago Bletschen, Chegney Hikmann.*

**A las Señoras—La señora Cecilia, costu-**rera de Paris, recien llegada de su viaje de Francia, tiene el honor de prevenir á las señoras que la han honrado con su confianza, y á las que puedan necesitar de ella, que ha establecido su obrador, de corte y de confeccion de vestidos de señoras, en la calle de Cuyo No. 28, donde se encarga de cortar y de preparar toda clase de vestidos. Se encontrará tambien un elegante surtido de ropas de seda y de baile. Calle Cuyo No. 28. m15–15p.

**Aviso á los Sres. que edifican.—En la ca-**lle San Martin No. 132, se fabrican rejas de ventana y varandas de azotea á un precio mas cómodo que el corriente de plaza por tener materiales acopiados para el efecto; igualmente se encontrarán en venta herrages hecho en el pais para puertas y ventanas, con muy poca diferencia en el precio al ingles. m13—16p

**Ama de leche—Desea encontrar acomo-**do una jóven blanca, primeriza. Dejando una esquela en esta oficina dirigida á A. B. C. será atendida. m21–6p.

**A los que deseen establecer negocio en** campaña. En el campamento de Rosas [Bragado Grande], hay una casa sita en la parte céntrica y principal del pueblo, que consta de tres piezas de azotea, con cocina, un solar de terreno, árboles etc. La persona que quiera comprarla ocurra á la oficina de este Diario trayendo una esquela con las iniciales T. E.; advirtiendo que el precio de ella es sumamente ínfimo. m16–10p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

**Se vende una chacra, quince cuadras** del puente de Barracas, con direccion al paso de Burgos, con seis piezas de azotea y cuatro de paredes de material y techos de paja con 32 cuadras de tierra y la mayor parte bajo de zanja; dos carretas enyantadas y sus bueyes, y otros útiles pertenecientes al negocio de pasto; para tratar ocurran á la calle Lima No. 37. m21–10p

**A los que precisen carbon de estufa.—** Se vende cuarenta pesos menos del corriente por tonelada, asegurando ser de buena calidad: puesto en la casa de los interesados, se dará por 180 pesos tonelada. El que precise puede mandar las órdenes á la calle del Parque No. 189 que en el momento serán atendidas. m18—8p.

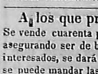

**Historia de los Vascos,** por Chaho y el Vizconde de Belzunce 3 tomos mayores. Se halla en venta en la Libreria de la Victoria No. 49, en la misma calle. m21—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

**Se alquila el corralon conocido por el de** Belgrano, todo circundado de corredores de azotea, y dos piezas para escritorio. El que se interese ocurra al dicho, que encontrará con quien tratar. m21–10p.

**Aviso.—La fonda que está en la calle de** la Victoria No. 189, que era de D. Agustin, pasó á avisar que en el término de tres dias contados desde la publicacion de este aviso pasen á reclamar las deudas que tenga dicha casa y el que no lo hiciere así no tendrá reclamo en adelante.
m21—6p. LUIS GALVANO.

**Aviso intererante.—Se desea comprar de** 500 hasta 3,000 cabezas ganado vacuno para cria: el que los tenga y quiera vender en la calle del Perú No. 76 encontrará con quien tratar. m17—10p.

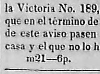

**Se venden cinco carretas** nuevas arribeñas que se hallan en la calle de Corrientes esquina á la de Montevideo, de Santa Lucía Vieja media cuadra para el Norte. El que se interese por una ó mas ocurra á la calle Victoria No. 294, frente á la barraca del Diezmo donde hallarán con quien tratar; tambien se darán á cambio de maiz. a30–30p

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO LWADA.



proyectos de su eminencia; si era amigo de Artañan, era por lo mismo enemigo del cardenal, y sin duda llegaria tambien á envolverle en la misma venganza en cuyos repliegues iba á aniquilar al pobre jóven.

Todas estas esperanzas acariciaban dulcemente el ánimo de milady; de modo que mecida por ellas se durmió bien pronto.

Despertóla dos ó tres horas despues una voz dulce que resonó á los pies de su cama. Abrió los ojos, y vió á la abadesa acompañada de una jóven de blondos cabellos y fina tez que fijaba sobre ella una mirada benévolamente curiosa.

La figura de aquella jóven le era enteramente desconocida. Una y otra se examinaron con escrupulosa atencion, mientras estaban dirigiéndose los cumplimientos de estilo. Ambas eran muy bellas, pero de bellesa del todo diferente: mas milady se sonrió al notar que llevaba no poca ventaja á la jóven en aire de dignidad, y en modales aristocráticos. Verdad es tambien que el hábito de novicia que vestia la última no era muy á propósito para sostener airosamente una comparacion de esta especie.

La abadesa las presentó una á otra, y luego de terminada esta formalidad, como sus obligaciones la llamáran á la iglesia, dejó solas á entrambas jóvenes.

Viendo la novicia acostada á milady, iba á seguir á la superiora, pero detúvola milady.

—Cómo, señora, la dijo, apenas he tenido el gusto de veros, y ya quereis privarme de vuestra presencia, con la cual sin embargo contaba, os lo confieso, para el tiempo que debo pasar aquí?

—No, señora, respondió la novicia; únicamente temia haber escogido mala ocasion. Estábais durmiendo, y sin duda habrá sido mucha vuestra fatiga.

—Y bien! qué pueden desear mejor las personas que duermen? no es el que las despierten agradablemente? pues bien, ya que he tenido esa satisfaccion, dejadme gozar de ella completamente.

Y tomándola de la mano, la atrajo hácia un sillon que estaba junto á la cabecera de su cama.

La novicia tomó asiento.

—Dios mio! dijo esta, qué desgraciada soy! hace ya cinco meses que estoy aquí sin una sombra siquiera de distraccion, y ahora que llegais, y que vuestra presencia hubiera sido para mi una compañia muy agradable, saldré probablemente de un momento á otro del convento.

—Cómo! dijo milady, con que vais á salir ya?

—Al menos, así lo espero. contestó la novicia con una expresion de alegria que no se tomó el menor cuidado de ocultar.

—Tengo entendido que habeis sufrido persecuciones de parte del cardenal, continuó milady; siendo así, este seria un motivo mas de simpatía entre nosotras.



—Con que es verdad lo que me ha dicho nuestra buena madre, de que tambien érais vos una víctima del cardenal?

—Silencio! dijo milady, ni aun aquí hablemos de él de esa manera. Todas mis desgracias provienen de haber dicho con corta diferencia lo que ahora vos, delante de una muger á quien suponia mi amiga y que me ha vendido. Y vos sois tambien víctima de alguna traicion?

—No, dijo la novicia, sino de mi adhesion á una señora á quien amaba, por la cual hubiera dado mi vida, y por quien la diera todavia.

—Y que os ha abandonado en este convento, no es verdad?

—He sido bastante injusta para creerlo así; pero hace dos ó tres dias que he recibido pruebas de lo contrario, y doy gracias á Dios por ello. Dificil se me hacia de creer que me hubiese olvidado. Pero vos, señora, continuó la novicia, sois libre, á lo que tengo entendido, y me parece que si quisiérais huir, podriais hacerlo sin obstáculo?

—Y á donde quereis que vaya, sin amigos, sin dinero, hallándome en una parte de Francia que no conozco, en donde.....

—Oh! esclamó la novicia, lo que es amigos no os faltarán seguramente donde quiera que os dirigiéreis; pareceis tan buena, y sois además tan hermosa!

—Lo cual no impide, añadió milady dando á su sonrisa una espresion angelical, que me encuentre sola y perseguida.

—Escuchad, dijo la novicia, es preciso tener confianza en el cielo, siempre llega un momento en que el bien que se ha hecho aboga en favor nuestro ante el tribunal de Dios; mirad, puede que, no obstante mi escaso valimiento, haya sido una fortuna para vos el haberme encontrado; porque si salgo de aquí, quién sabe! no me faltará algunos buenos amigos, que así como se han interesado tan eficazmente en favor mio, podrian muy bien interarse del mismo modo en el vuestro.

—Oh! cuando he dicho que estaba sola, dijo milady esperando hacer hablar mas á la novicia hablando ella misma, no es porque carezca de relaciones de bastante influjo; pero estas personas, bien que asaz encumbradas, tiemblan todas al solo nombre del cardenal. La reina misma no se atreve á sostenerme contra el terrible ministro, y me consta que su magestad, no obstante su buen corazon, se ha visto mas de una vez obligada á abandonar á la cólera de su eminencia á las personas que le habian prestado servicios muy señalados.

—Creedme, señora, las apariencias